

**Plan de Trabajo**  
**Neride Herminia Laura Sotomarinero Maturo**  
**Decanato de la Facultad de Gestión y Alta Dirección (FGAD)**

Iniciamos la gestión en el séptimo mes del año, un periodo clave debido al requerimiento por parte de la acreditadora European Foundation for Management Development (EFMD) de la presentación de 3 documentos: el Self-Assessment Report (SAR), el Datasheet y el Student Report. En consecuencia, nos enfocamos en la revisión de la documentación requerida y la recopilación de la información solicitada. Este esfuerzo permitió, además, la actualización del Plan de Estudios en un nuevo formato, la implementación de las Directrices para la Evaluación de los Aprendizajes, la aprobación de la Política de Internacionalización y del Plan de Trabajo de Ética, Responsabilidad y Sostenibilidad (ERS) 2024-2026, así como el diseño del piloto del programa TibuPartner, entre otros.

En agosto, presentamos el Base Room en un formato accesible y fácil de usar. Se estructuró la información conforme a los cinco capítulos del SAR, se tradujeron más de 200 documentos, se recopiló información histórica de los cursos seleccionados, y se elaboró un manual de uso de la plataforma. Adicionalmente, se atendieron las solicitudes del equipo de pares revisores en septiembre, con suma premura.

Durante todos estos meses de trabajo, también hemos realizado las coordinaciones correspondientes a la celebración de los 20 años de creación de la FGAD y estamos en proceso de elaboración del Plan de Desarrollo de la Unidad de Gestión.

A la luz de la experiencia ganada a partir de las distintas actividades realizadas y con el objetivo de impulsar una cultura de autoevaluación, calidad y mejora continua dentro de la FGAD, planteamos las siguientes líneas de acción:

1. Fortalecer las iniciativas y acciones de mejora de la atractividad de la formación en Gestión PUCP:

- Fortalecer la vinculación con colegios mediante actividades específicas en la Universidad, así como visitas y ferias universitarias que destaquen las ventajas, beneficios y proyección profesional de la formación en Gestión en la PUCP.
- Proporcionar mayor apoyo a la Red Alumni, para realizar un seguimiento del éxito profesional a largo plazo y resaltar el posicionamiento logrado por los egresados de Gestión y su contribución al desarrollo de empresas, entidades públicas e iniciativas de innovación social.
- Implementar una estrategia de comunicaciones a corto y mediano plazo en redes sociales con perspectiva internacional.

2. Ampliar la internacionalización del programa, asegurando que cada estudiante tenga la oportunidad de participar en experiencias internacionales, ya sea mediante actividades en el extranjero o *in-house*:

- Incrementar el número de cursos dictados en inglés e incorporar la internacionalización en todas las competencias específicas.
- Fortalecer los convenios de intercambio y obtener al menos un convenio de doble grado con universidades extranjeras.
- Apoyar a estudiantes destacados para su participación en intercambios internacionales y a tesis sobresalientes para la presentación de su investigación en eventos académicos internacionales de calidad.

- Proponer una estrategia de marketing internacional, para la mejora de la visibilidad del programa a nivel global para atraer estudiantes internacionales.
3. Culminar con el proceso de integración formal de la competencia de Ética, Ciudadanía y Conciencia Ambiental en el currículo:
- Asegurar que esté presente en todos los cursos del programa, vinculando el aprendizaje del estudiantado a los ODS, particularmente en el área de consumo y producción responsable (ODS 12).
  - Desarrollar proyectos educativos y de investigación en sostenibilidad y responsabilidad social en colaboración con comunidades y empresas, permitiendo que los estudiantes trabajen en casos reales.
4. Formalizar y expandir los vínculos con el mundo de la práctica:
- Aprobar e implementar una política de vínculo con organizaciones que formalice el nexo que se ha venido desarrollando con el mundo de la práctica, para la formación y la generación de oportunidades laborales de estudiantes y egresados.
  - Promover la participación de los estudiantes en experiencias de aprendizaje fuera del aula en áreas estratégicas del país (por ejemplo, el Puerto de Chancay), integrándolas como parte esencial del aprendizaje aplicado.
  - Incrementar la participación de los *alumni* en el proceso formativo de los estudiantes de Gestión y ampliar el programa de *mentoring* proporcionado por los egresados a los alumnos de Gestión, para asegurar su empleabilidad.
5. Continuar con la mejora del Sistema de Gestión de la Calidad:
- Establecer indicadores clave de rendimiento (KPIs) claros y medibles, que permitan el seguimiento del avance en áreas como internacionalización, ERS y vínculo con la práctica.
  - Realizar evaluaciones externas periódicas con la participación de actores nacionales e internacionales, a través de los consejos consultivos, profesional y académico, para asegurar que el programa se mantenga alineado con los estándares globales y continúe mejorando su calidad educativa.

Asimismo, para asumir la responsabilidad de este periodo complementario, debemos garantizar la oferta formativa y las funciones esenciales que permitan cumplir con los compromisos ya adquiridos con los estudiantes de Gestión. En este marco, se continuará con las siguientes líneas de acción propuestas por la anterior decana electa:

- I. Vigilar, apoyar y promover la salud y bienestar de la comunidad estudiantil:
- Comprometer nuestros esfuerzos en la mejora continua de la calidad educativa, alineados con el bienestar y cuidado de la salud mental de los estudiantes, creando un entorno de aprendizaje seguro en la comunidad de Gestión.
  - Reflexionar e implementar campañas contra el hostigamiento, con especial énfasis en el respeto de los límites en las relaciones entre estudiantes, docentes y personal administrativo. Garantizar que la FGAD disponga de los recursos y capacidades necesarias para identificar y prevenir incidentes de hostigamiento, ya sea por razones de género u otros motivos, conforme a las políticas y directrices institucionales.
  - Fortalecer nuestro compromiso y desarrollar nuestras competencias para supervisar y acompañar la implementación de la Política Institucional de Salud Mental, dirigida tanto a nuestros estudiantes como a la comunidad académica en general.

II. Con relación al Plan de Estudios:

- Implementar concentraciones en amplitud a partir de las menciones pública y social, y crear nuevas concentraciones interdisciplinarias.
- Continuar con la adecuación y revisión del Plan de Estudios, que garantice la flexibilidad curricular mediante créditos de libre disponibilidad y concentraciones.
- Asegurar la orientación adecuada a los estudiantes para la elección de su ruta académica.
- Evaluar la carga académica del alumnado para evitar la sobrecarga y fomentar su participación en actividades extracurriculares que enriquezcan su formación integral y desarrollo personal.

III. Continuar con el apoyo a los programas de Formación Continua, buscando articular la oferta con el pregrado y con otras unidades académicas:

- Seguir con la oferta exitosa y evaluar nuevas opciones y programas que permitan certificar competencias de los estudiantes de pregrado y egresados.
- Reforzar el Business Lab para diversificar su oferta y obtener certificaciones internacionales.

IV. Fortalecer el proceso de titulación de la FGAD:

- Implementar la modificación del reglamento de titulación y monitorear el desarrollo de los cursos de seminario de investigación.
- Continuar con la implementación de cursos y talleres extracurriculares para facilitar la titulación; y evaluar la obtención del título profesional por proyectos de suficiencia profesional.